	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE RISARALDA MUNICIPIO DE APÍA NIT 891.480.022-3 SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONOMICO INFORME DE ACTIVIDADES – CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES

1. **INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO**

Secretaría:	**Secretaría de Desarrollo Económico**		
Número del Contrato:	046 del 28 de enero del 2026	**Informe No.**	**02**
Periodo al que corresponde el presente informe:	**Del 10 de marzo al 09 de abril de 2026**	**Plazo de Ejecución:**	**Cuatro (4) meses**
Contratista:	**Federico Gómez Noreña**	**Supervisor:**	**Sandra Patricia Restrepo Cuervo Auxiliar administrativa**

2. **DESCRIPCION DE ACTIVIDADES EJECUTADAS:**

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE RISARALDA
MUNICIPIO DE APÍA
NIT 891.480.022-3
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONOMICO
INFORME DE ACTIVIDADES – CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	OBSERVACIONES
1. Realizar mínimo cinco (5) jornadas de socialización dirigidas a productores pecuarios, con una duración mínima de una (1) hora orientadas a la divulgación de medidas de medicina veterinaria preventiva y lineamientos generales para la implementación de protocolos de desparasitación integrales, encaminados al control de endo y ectoparásitos y a la promoción de condiciones sanitarias adecuadas en los hatos ganaderos, procurando el uso racional de productos veterinarios con potencial impacto ambiental.	Efectué convocatoria y desarrollo de logística para la vacunación de los equinos del municipio contra encefalitis equina venezolana. Igualmente realicé acompañamiento al ICA los días programados en ejecución de la actividad. También monitoreé las correctas condiciones de salud y tenencia de los animales y brindé recomendaciones para mejorarlas en los casos necesarios.	Evidencias en el archivo Word "evidencias informe 2" punto 1, y carpeta " formatos y asistencias", en el drive, así como en físico en el archivo de gestión central de la secretaría de desarrollo económico.	
2. Realizar mínimo ocho (8) jornadas de socialización dirigidas a ganaderos del municipio, orientadas a la divulgación de lineamientos generales para la implementación de planes de pastoreo, como estrategia para el uso eficiente del suelo y del forraje, promoviendo la participación de productores y encargados del manejo del ganado.	Realicé visita a la finca de Ramón Zapata con participación del encuentro de los productores Leonel Ruiz y Ernesto Arias como asesoría para la partición de potreros para el pastoreo rotacional bajo el enfoque de pastoreo voissan, Allí no solo expuse la parte teorica sino que manualmente colaboré a la partición de estos potreros favoreciendo el fácil acceso de los animales a alimento y agua teniendo en cuenta la practicidad del manejo. Esto para favorecer la eficiencia productiva y optimizar el uso de recursos.	Evidencias en el archivo Word "evidencias informe 1" punto 2, y carpeta " formatos y asistencias", en el drive, así como en físico en el archivo de gestión central de la secretaría de desarrollo económico.	
3. Promover la asociatividad entre los productores ganaderos del municipio, mediante la realización de mínimo cinco (5) espacios de encuentro orientados al intercambio de experiencias, conocimientos y estrategias productivas, así como a la identificación de oportunidades de articulación comercial, con una duración mínima de una (1) hora cada uno.	Realicé acompañamiento en el importante evento para la ganadería en Apía como es la feria ganadera municipal. Allí no solo ejercí vigilancia y control del correcto desarrollo del evento y la salud de los animales comprendidos y sus condiciones de bienestar animal; también aproveche este espacio para dialogar y debatir con los ganaderos asistentes para facilitar el intercambio de experiencias, estrategias y oportunidades para promover la asociatividad entre los mismos y favorecer una articulación que impulse la ganadería en el municipio.	Evidencias en el archivo Word "evidencias informe 2" punto 3, y carpeta " formatos y asistencias", en el drive, así como en físico en el archivo de gestión central de la secretaría de desarrollo económico.	

4. Fomentar el uso de herramientas que faciliten la toma, lectura e interpretación de registros para una correcta y adecuada administración de los productores.	Para este mes no se hicieron actividades para este alcance.		
5. Asesorar y motivar a los productores que tengan diferentes actividades productivas asociadas con el diseño y uso de biodigestores y otros sistemas de disposición de desechos. Esto como medida ambiental y económica favoreciendo sistemas autosostenibles.	Para este mes no se hicieron actividades para este alcance.		
6. Realizar capacitaciones orientadas a la promoción de prácticas de producción animal sostenible, que contribuyan a la conservación y regeneración del ecosistema, así como a la articulación entre la actividad ganadera y el desarrollo del agroturismo en el municipio, con una duración mínima de una (1) hora por jornada.	En la visita que realicé a la finca de Ramón Zapata con su presencia y la de los productores Leonel Ruiz y Ernesto Arias brindé asesoría para la implementación del pastoreo racional Voissan mediante el pastoreo rotacional y realicé capacitación para el desarrollo de estas prácticas para promover una producción animal sostenible en aras de favorecer la conservación y regeneración del ecosistema no solo para mejoramiento de los índices productivos sino para articulación de estas actividades con la salud del ecosistema de manera integral. Estas estrategias apuntadas a resultados a corto, mediano y largo plazo.	Evidencias en el archivo Word "evidencias informe 2" punto 6, y carpeta " formatos y asistencias", en el drive, así como en físico en el archivo de gestión central de la secretaría de desarrollo económico.	
7. Brindar acompañamiento en la adopción, implementación y seguimiento de la política pública de bienestar animal y las acciones resultantes de ella en pro de los animales domésticos del municipio de Apia	Realicé visita y auditoría como acompañamiento de la inspección de convivencia y paz de la Alcaldía a la cabecera municipal en el marco de la realización de la exhibición equina por el día de la mujer. Allí realicé revisión médica de los equinos participantes e hice seguimiento del cumplimiento de las medidas de bienestar animal amparadas en la política pública de bienestar animal que está en proceso de adopción en los diferentes municipios del departamento que promueve y defiende el cumplimiento de las condiciones de bienestar animal.	Evidencias en el archivo Word "evidencias informe 2" punto 7, y carpeta " formatos y asistencias", en el drive, así como en físico en el archivo de gestión central de la secretaría de desarrollo económico.	

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE RISARALDA MUNICIPIO DE APÍA NIT 891.480.022-3 SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONOMICO INFORME DE ACTIVIDADES – CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES

8. Ayudar en el diagnóstico de patologías encontradas en las diferentes especies animales que se encuentran en el Municipio y orientar sobre alternativas generales para su manejo y tratamiento, conforme a la normatividad sanitaria vigente.	Realicé visitas clínicas diagnósticasa diferentes mascotas del municipio, tanto en cabecera municipal como en zona rural veredal. En estas visitas realicé revisiones médicas e instauración y seguimientos terapeuticos para promover la salud de los animales de producción y compañía del municipio.	Evidencias en el archivo Word "evidencias informe 2" punto 8, y carpeta " formatos y asistencias", en el drive, así como en físico en el archivo de gestión central de la secretaría de desarrollo económico.	
9. Apoyar en las actividades de inspección y verificación de lugares donde se alberguen animales, cuando así sea requerido, con el fin de emitir conceptos técnicos orientadores en materia de protección y bienestar animal, conforme a la normatividad vigente.	Para este mes no se hicieron actividades para este alcance		

FEDERICO GÓMEZ NOREÑA
Contratista

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-04-07, 10:30:21 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1081069208

Periodo Cotización: marzo de 2026 **Periodo Servicio:** marzo de 2026

PAGADO 07/04/2026 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	FEDERICO GOMEZ NOREÑA		
Documento	CC1088283811	**Dirección**	CL 13 #2 E - 04 BLOQUE 5 APTO 603
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	322670589
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	PEREIRA	**Departamento**	RISARALDA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales			
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP
CC 1088283811	FEDERICO GOMEZ NOREÑA	59	00																	0	30	30	30	0	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS010) EPS SURA	$ 1.750.905	$ 218.900	1,044	$ 1.750.905	$ 18.300	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 0	$ 280.200	$ 218.900	$ 18.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 517.400	$ 500	$ 517.900

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPL

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.